***No. UEPLEZ/002407/2018***

***Asunto:*** *Respuesta a solicitud de información*

*SISTIL, folio 000877.*

**C. JUAN PABLO CARRANZA SALAS**

**P R E S E N T E.**

Vista y atendida su solicitud de información, la cual realizó vía Sistema de Seguimiento y Transparencia a la Información Legislativa (SISTIL), con número de folio 000877, con fecha 10 de julio del año en curso y en la que textualmente solicitó lo siguiente:

***Folio.****000877*

***“Currículum vitae de los diputados y diputadas de la LXII Legislatura del estado de zacatecas, incluyendo labores y nivel educativo de los mismos, así como de los diputados de mayoria relativa y representación proporcional”[sic]***

Recibida y turnada que fue la solicitud a la Dirección de Administración y Finanzas al respecto le informo de la respuesta que emite:

“Con fundamento en el artículo 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, se hace de su conocimiento que los currículum vitae de los diputados se encuentran publicados por medios electrónicos, y que los mismos contienen el nivel educativo de cada legislador, quedando para su consulta en la siguiente liga:

<http://www.congresozac.gob.mx/art12/fraIV/350>

Con relación a las labores que realizan las Diputadas y Diputados descritas en el Artículo 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, se podrá consultar en la siguiente liga:

<http://www.congresozac.gob.mx/i/elemento/172>

De igual forma y en el mismo sentido los artículos 9 al 19 del Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas enuncian las funciones de las Diputadas y Diputados pudiéndolas consultar en la siguiente liga:

<http://www.congresozac.gob.mx/e/elemento&cual=177>”

Los ciudadanos por su parte tienen la garantía individual de acceso a la información pública, quedando bajo su más estricta responsabilidad el uso e interpretación que a la misma le otorgue.

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**ZACATECAS, ZAC., 17 DE JULIO DE 2018**

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

**LXII LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS.**

**L.R.I. ANA LIDIA LONGORIA CID.**

Con copia:

Dip. Gustavo Uribe Góngora.– Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política/Comité de Transparencia.- Para su conocimiento.

Ing. J Refugio Medina Hernández.- Secretario General de la LXII Legislatura del Estado de Zacatecas.- Para su conocimiento.

Archivo.